

Acuerdo Nacional por la seguridad, la Justicia y la legalidad.

Compromiso 52

Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Tercer Trimestre
Julio a Septiembre 2024



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS



Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana

PROGRAMA DE PREVENCIÓN CIUDADANA

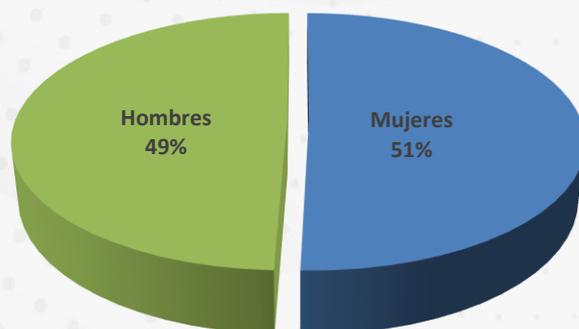
A través del Programa de Prevención de la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana de la Fiscalía General del Estado, se busca la cercanía con la ciudadanía a través de actividades por medio de pláticas informativas presenciales y en línea, pintado de bardas, así como publicaciones en redes sociales como Facebook, información relevante sobre los temas de prevención, para la difusión de la cultura de la denuncia, para asegurar la convivencia social, prevención de la violencia y el auto cuidado, impactando a toda la ciudadanía del Estado.

- **Regeneración Urbana**

La regeneración urbana es una estrategia social, en donde se involucra la participación de la ciudadanía a través de acciones de pintado de bardas con temas de prevención, con instituciones, dependencias y ciudadanía.

Se realizaron 9 actividades lúdicas, con estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria en el municipio de Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, con los temas “Bunker”, “El avioncito”, “Hula Hula” y “Serpientes y escaleras”. Beneficiando a 1,045 personas, de las cuales 512 son Mujeres y 533 Hombres.

Representación gráfica de beneficiados



- **Jóvenes por la seguridad**

Las actividades que se llevan a cabo en la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana, se difundan a través de plataformas de redes sociales para visibilizar a la ciudadanía para una participación activa en la prevención.

En este periodo, se publicaron 93 imágenes sobre las actividades de pláticas informativas con temas de prevención por personal de la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana, así mismo, 8 videos de las acciones realizadas en temas de prevención del delito, realizadas por personal de esta Coordinación. Beneficiando a 13,001 personas de las cuales 5,851 son Mujeres y 7,150 Hombres.

Representación gráfica de beneficiados



- **Platiquemos de prevención**

La prioridad es llevar a cabo pláticas y actividades lúdicas con diferentes temas de prevención, dirigidas a instituciones, dependencias y ciudadanía en general para generar una conciencia de autocuidado respecto a los delitos que pueden ser víctimas.

En este trimestre, se realizaron 67 pláticas informativas presenciales con los temas de equidad de género, habilidades para la vida, prevención del delito, prevención del suicidio, valores humanos, bullying y ciberbullying, formar para la vida, prevención del embarazo en adolescentes, cultura de paz, así como 13 capacitaciones en línea dirigido a alumnas, alumnos y servidores públicos de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Instituto Antara, Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), Instituto de Infraestructura Física y Educativa de Chiapas (INIFECH), ICATECH e INIFECH en Tuxtla Gutiérrez, de igual forma se realizaron 2 Stand Informativos en el municipio Tuxtla Gutiérrez. Beneficiando a 3,756 personas, de las cuales 1,963 son Mujeres y 1,793 Hombres.

Representación gráfica de municipios trabajados



Total acciones: 82

- **Acción contra la Adicción**

Sensibilizar al sector público y privado a través de acciones preventivas sobre riesgos psicosociales, mediante pláticas, talleres y acciones lúdicas con el objetivo de prevenir las adicciones e impulsar la adquisición de estilos de vida saludables.

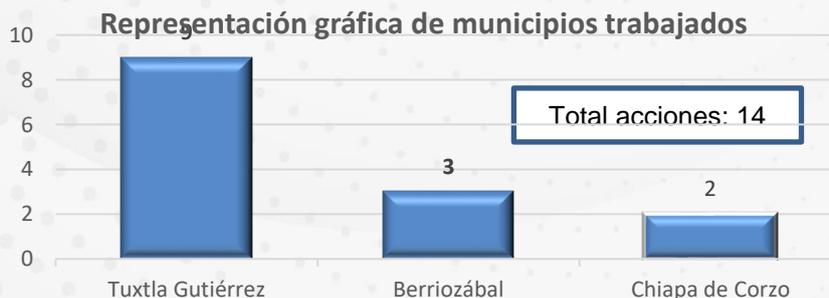
En este periodo, se llevaron a cabo 39 pláticas presenciales sobre la prevención de las adicciones, tecnoadicciones, conductas autodestructivas en adolescentes, estilos de vida saludable, dirigido a estudiantes y personal de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Valle del Grijalba, Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, Colegio Fray Víctor María Flores, Colegio Camino de Reino, Escuela Primaria Manuel Jesús Martín Braga, Zoológico Miguel Álvarez del Toro, Universidad Pablo Guardado Chávez, Escuela Primaria Salomón González Blanco, Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado (ICOSOyRP) en Tuxtla Gutiérrez, estudiantes de la Escuela Secundaria 1 de marzo Julio Cesar Bezarez de Chiapa de Corzo y Escuela Preparatoria Mesoamérica de San Cristóbal de las Casas, así como 2 pláticas en línea con personal del C5 en Tuxtla Gutiérrez. Beneficiando a 1,607 personas de las cuales 960 son Mujeres y 647 Hombres.

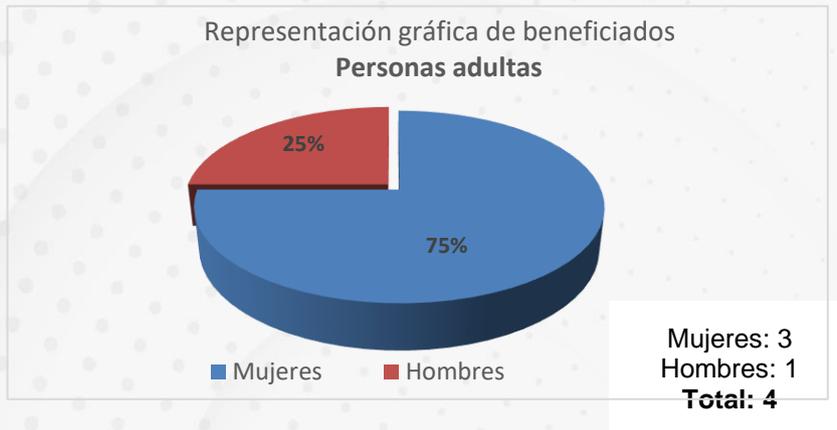
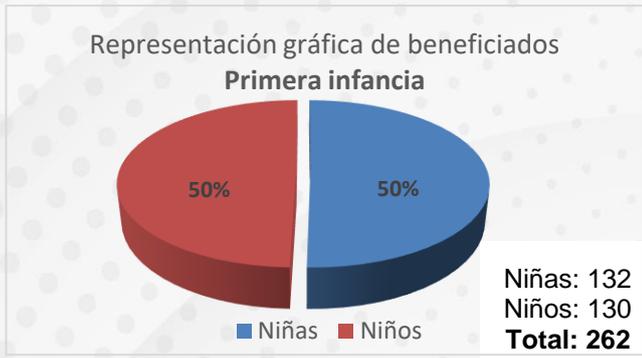


- **Alto al Abuso Sexual Infantil**

Realizar pláticas en materia de prevención del abuso sexual infantil, para prevenir la violencia sexual, física, psicológica y otras manifestaciones en niñas y niños.

En este periodo, se realizaron 14 acciones de pláticas presenciales con el tema “Mi cuerpo es mío y de nadie más” para que las niñas y niños conozcan la importancia de cuidar su cuerpo. Beneficiando a 575 niños, de las cuales 283 niñas y 292 niños.

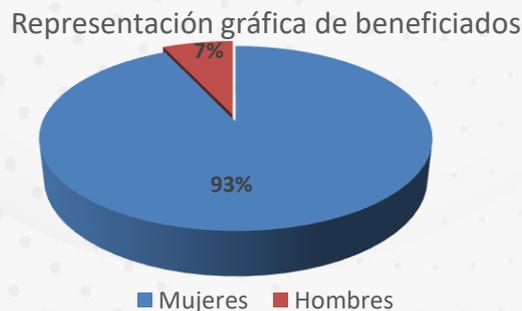




- **Concientizar sobre el abuso Sexual Infantil**

Realizar pláticas en materia de prevención del abuso sexual infantil, para concientizar a padres de familia y docentes en la violencia sexual, física, psicológica y otras manifestaciones de la violencia.

Se llevaron a cabo 3 acciones de pláticas presenciales con el tema “Prevención de la violencia sexual infantil” en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, en el que se les hizo ver a docentes y padres de familia ser conscientes de estos tipos de violencia. Beneficiando a 129 personas, de las cuales 120 mujeres y 9 hombres.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR FISCALÍAS DE MATERIA Y DE DISTRITO

La Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana funge como vínculo con los diversos sectores de la sociedad, por lo que es la responsable de recepcionar las solicitudes de pláticas de prevención del delito, mismas que cuando competen a las Fiscalías de Materia y de Distrito, personal de estas llevan a cabo dichas acciones, mismas que se detalla a continuación:

- La **Fiscalía Ambiental** llevo a cabo **4 pláticas informativas** con el tema de Prevención de Delitos Ambientales con estudiantes de la Primaria Juan Escutia y Martínez y Colegio de Bachilleres de Chiapas Plantel 234 y 35 de Tuxtla Gutiérrez, en el cual se beneficiaron **555 personas**.

Programa CENTRA

Centros para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones

CENTRA proporciona de manera gratuita, servicios de prevención, desintoxicación y tratamiento de rehabilitación a las personas que se encuentran sufriendo con algún problema de alcohol y drogas, bajo un modelo mixto de tratamiento (Residencial o Ambulatorio) con fundamento en la NOM-028-SSA2-2009, CENTRA cuenta con cinco Clínicas públicas líder en rehabilitación en el Estado de Chiapas mismas que han sido reconocidas como el modelo más exitoso a nivel nacional las cuales se encuentran ubicadas en Berriozábal, Tonalá, Tapachula, Comitán y Pichucalco.

CENTRA cuenta con un tratamiento residencial de 12 semanas; Programa que incluye: atención psicológica, programa basado en los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos, atención médica, actividades deportivas, recreativas y culturales. Con ello se pretende en un periodo de 90 días efectuar una desintoxicación, tratamiento y rehabilitación en el que el interno, conjuntamente con su familia trabaje sobre programas establecidos y perfectamente delineados para lograr una reinserción social.

El brindar servicios especializados en tratamiento en adicciones en el Estado ha dado como consecuencia que los niveles de incidencia delictiva hayan disminuido, rescatando principalmente adolescentes, jóvenes y adultos de los terribles flagelos del alcoholismo y drogadicción, integrando como consecuencia familias completas, con oportunidades de desarrollo social en todos los aspectos y con mejores expectativas de vida tanto para los usuarios del programa como para las personas que dependen de ellos, combatiendo a la vez factores tan importantes como ausentismo y deserción laboral o escolar, contrarrestando la violencia familiar y logrando una mejor calidad de vida.

Actualmente se realizan acciones de Prevención y se brindan atenciones de Rehabilitación bajo un Tratamiento Residencial y Ambulatorio en las cinco clínicas del Estado, y tratamiento ambulatorio en la Coordinación de CENTRA.

El Tratamiento Ambulatorio brindado en la Coordinación de CENTRA consta de 6 meses en donde al usuario se le brinda cuatro meses de Terapias Individuales y Grupales y dos meses de Terapias Grupales de Ayuda Mutua, actividades destinadas a generar un cambio integral en su conducta de consumo de sustancias psicoactivas así como en niveles emocionales, familiares, laborales o escolares. En el mismo periodo de los dos meses de seguimiento, se realizaran dos sesiones individuales, de monitoreo, la primera en el primer mes de seguimiento y al finalizar el segundo mes de seguimiento a fin de realizar el cierre. Las actividades realizadas están divididas por áreas que en conjunto apoyan al usuario en diversos aspectos de su vida.

Acciones Relevantes en Tratamiento Residencial de Adicciones Correspondiente al periodo de Julio a Septiembre de 2024

Se brindo la atención de 334 usuarios en las cinco clínicas CENTRA del Estado de los cuales 305 son hombres y 29 mujeres.

Población de usuarios atendidos en Tratamiento Residencial

CLINICA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
COMITAN	65	62	3
TAPACHULA	54	50	4
BERRIOZABAL	88	76	12
TONALÁ	58	50	8
PICHUCALCO	69	67	2
TOTAL	334	305	29

Acciones Relevantes en Tratamiento de Ambulatorio de CENTRA Correspondiente al periodo de Julio a Septiembre de 2024

DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
VALORACIONES VOLUNTARIAS	12	2	14
VALORACIONES REFERIDOS	24	2	26
INGRESOS A TRATAMIENTO AMBULATORIO	39	6	45
TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS VOLUNTARIOS	126	13	139
TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS REFERIDOS	582	65	647
TERAPIAS GRUPALES	1,016	123	1,139
CANALIZACIONES A GRUPOS DE ALCOHOLICOS ANONIMOS	3	3	6
CANALIZACIONES A GRUPO DE AYUDA MUTUA EN LA COORDINACIÓN	8	4	12

Beneficiarios con pláticas Preventivas y Acciones realizadas Correspondiente al periodo de Julio a Septiembre de 2024

Durante este periodo se brindaron 1,334 acciones preventivas, beneficiando a 32,888

personas de las cuales 17,669 son hombres y 15,219 son mujeres, en temas como: prevención de adicciones, violencia en el noviazgo, violencia familiar, acoso escolar, embarazo en adolescentes, familia y sus normas, autoestima, sexualidad, prevención del suicidio, estilos de vida saludables y la atención a la alerta de violencia de género.

CENTRA	Acciones Preventivas	Total	Hombre	Mujer
COORDINACIÓN	404	10,469	4,783	5,686
COMITÁN	235	5,791	3,118	2,673
SAN CRISTÓBAL	60	1,124	719	405
TONALÁ	95	2,322	1,060	1,262
PICHUCALCO	211	3,958	2,151	1,807
TAPACHULA	184	5,677	2,866	2,811
BERRIÓZABAL	145	3,547	2,972	575
TOTAL	1,334	32,888	17,669	15,219

Acciones preventivas realizadas por sector

CENTRA	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Universidad	Instituciones Publicas	Empresas	Feria y Eventos	Inmigrantes	CERSS	Otros	TOTAL
BERRIOZABAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	145	145
COMITÁN	2	21	65	4	0	10	82	2	0	24	25	235
TONALÁ	0	0	2	6	4	64	6	0	0	3	10	95
TAPACHULA	0	0	46	26	10	0	2	0	0	4	96	184
PICHUCALCO	6	14	33	10	20	92	25	0	0	4	7	211
SAN CRISTÓBAL	2	0	4	0	2	3	44	5	0	0	0	60
COORDINACIÓN	0	0	1	92	4	301	6	0	0	0	0	404
TOTAL	10	35	151	138	40	470	165	7	0	35	283	1,334

Acciones Relevantes en el Programa de Justicia Terapéutica correspondiente al periodo de Julio a Septiembre de 2024

Programa de tratamiento de adicciones a personas que han cometido algún delito derivado del consumo de alcohol o de alguna sustancia psicoactiva en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Personas Referidas por la Autoridad Judicial o Ministerial

Cuando el sujeto activo haya sido condenado por un delito cuya comisión obedezca a adicciones o abuso de estupefacientes, sicotrópicos, bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia tóxica, se le aplicará un tratamiento de desintoxicación y de pena que le corresponda por el delito cometido.

La Coordinación de CENTRA o las Clínicas CENTRA del Estado, reciben la solicitud mediante oficio, de parte del Juzgado de Control y Tribunales de Enjuiciamiento o de cualquier otra autoridad Judicial o Ministerial, para brindar tratamiento a personas que se encuentran relacionadas con alguna Causa Penal, Expediente Penal o Carpeta de Investigación según sea el caso derivado de haber cometido algún ilícito bajo el efecto del alcohol o de alguna otra sustancia psicoactiva. La Coordinación de CENTRA contempla atender en tiempo y forma las solicitudes de las diferentes autoridades ya sean Judicial o Ministerial, así como apegarnos al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y atender a la mayor parte de la población referida por dichas autoridades, además de procurar que los imputados tengan la información suficiente sobre el delito que hayan cometido y encauzarlos para que finalicen de manera satisfactoria su tratamiento y así puedan lograr una adecuada reinserción social libre de adicciones, lo cual les permitirá aspirar a un mejor estilo de vida y de esta manera se brinda el apoyo a todas las áreas de la población en el Estado de Chiapas.

En este periodo se brindó la atención a 53 Usuarios referidos por Juez y/o Ministerio Público. Beneficiando a 47 hombres y 6 mujeres en tratamiento de adicciones.

Inicios de Expedientes a usuarios referidos por Ministerio Público y/o Juez de Control durante el periodo de Julio a Septiembre de 2024

CENTRA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
BERRIOZÁBAL	1	1	0
COMITÁN	1	1	0
TONALÁ	2	2	0
TAPACHULA	9	8	1
PICHUCALCO	5	3	2
COORDINACIÓN CENTRA	28	25	3
SEDE SAN CRISTÓBAL	7	7	0
TOTAL	53	47	6

DIRECCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

Capacitaciones recibidas por el personal de la Fiscalía General del Estado durante el tercer trimestre 2024 (julio a septiembre), organizadas de manera independiente y/o en coordinación con diversas instancias.

1. Primer ciclo de Conferencias: Tópicos Selectos en Materia de Procuración e Impartición de Justicia; 05 de Marzo de 2024 al 09 de Julio de 2024, Personal Operativo y Administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea; Docentes: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz, Dr. Alfonso Olachea Aragón, Dr. Sergio J. Cuarezma Terán, Dra. Marisela Cifuentes López, Dr. Baldomero Mendoza López, Dr. Erik Pérez Loyo, Dr. Alberto del Castillo de Valle, Dr. Mario Alberto García Herrera, Dr. Juan Abelardo Hernández Franco y Dr. Arturo de Villanueva Martínez Zurita.
2. Ciclo de Conferencias en Materia de Actuación Policial y Derechos Humanos; 10 de abril al 12 de julio de 2024; Personal Operativo de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (personal externo) Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de

Profesionalización, modalidad en línea, Docentes: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz, Dra. Hilda Domínguez Jiménez, Lic. Víctor Hugo Gutiérrez Cruz, Dr. Guillermo Gordillo López, Dr. César Enrique Pulido Guillén, Mtra. Brenda Anahí Aguilar Aguilar.

3. Curso: Protocolo de Estambul; 01 al 05 y 08 al 12 de julio de 2024, Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) personal externo; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea, Docentes: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz, Dra. Liliana Alejandra Borraz González, Dra. Zoila Isabel Castrejón Damian.
4. Curso: Reforma Constitucional en Materia de Combate a la Corrupción; 15 y 16 de julio de 2024, Personal Operativo y Administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea; Docente: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz.
5. Curso: Investigación Inicial en coordinación con USAID; 19 y 20 de Julio de 2024, Personal Operativo y Administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad presencial; Docente: Dra. Marisela Cifuentes López.
6. Curso Taller de Redacción, Contenido y Alcances Jurídicos de los Acuerdos Reparatorios; 19 y 20 de julio de 2024, Personal Operativo y Administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea; Docente: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz.
7. Curso: Investigación Complementaria en coordinación con USAID; 26 y 27 de Julio de 2024, Personal operativo y Administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad presencial; Docente: Dra. Marisela Cifuentes López.
8. Conferencia: Prevención y Recomendación para la Integración de las Investigaciones del Delito; 30 de julio de 2024, Personal operativo y Administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea; Docente: Dr. Antonio Sorela Castillo.
9. Curso de Inducción para Aspirantes a Policías de Investigación; 17 de junio al 30 de julio del 2024, Personal externo, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad presencial, Docentes: Mtro. Jorge Luis Gutiérrez Serrano, Mtro. Manuel Alejandro Cruz Islas, Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz, Lic. Fabiola Gómez Domínguez y Mtra. Maricela Sandybell Reyes, Lic. Víctor Hugo Gutiérrez Cruz, Dr. Guillermo Gordillo López, Dr. César Enrique Pulido Guillén, Lic. Geraldina del Carmen Ramos Gutiérrez y Lic. Manuel Alejandro Hernández Ramírez, Mtra. Lucía Guadalupe Gutiérrez González, Lic. Williams Fabián López Gordillo, Mtra. Valeria Flores Alfaro y Lic. Alma Luz Ramírez Santos, Mtra. Hercilio Martín de Paz Martínez, Mtro. Rosalino Álvarez García, Lic. Jesús Cabrera Hernández, Lic. Jesús Valfre Castro, Lic. Miguel Ángel Sandoval Chiguil, Lic. Edwain Aguilar Alba.
10. Curso Violencia a través de Interpósita Persona (Violencia Vicaria), 16, 17, 23 y 24 de agosto de 2024, Personal operativo y Administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad presencial; Docentes: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz, Mtra. Fabiola Gómez Domínguez y la Dra. Patricia Janeth de los Santos Chandomí.

11. Curso: Análisis de la Desaparición Forzada de Personas a la Luz de los Derechos Humanos, 23,24, 30 y 31 de agosto del 2024, Personal operativo y Administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea; Docentes: Mtro. Manuel Alejandro Cruz Islas y Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz.
12. Curso: Sistemas Nacional y Estatales Anticorrupción; 30 y 31 de agosto del 2024, Personal operativo y Administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea; Docente: Omar Rivera León.
13. Curso: Generación de Productos de Análisis Criminal para la Investigación de Delitos, en coordinación con el Programa de Formación y Asistencia Técnica en Análisis Táctico Estratégico Nacional (ATENA); 26 al 30 de agosto y del 02 al 06 de septiembre de 2024, Personal operativo y Administrativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en híbrido; Docente: Mtro. Rogelio Loya Díaz.
14. Curso de Especialización en Justicia Penal para Adolescentes; 12 de agosto al 25 de septiembre de 2024, Personal de Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN) personal externo; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea; Docentes: Mtra. María Guadalupe Caro Merchant, Mtro. Néstor Elí Hernández Galvéz y Lic. Eva Karina García Gutiérrez, Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz, Mtro. José Eduardo Morales Montes, Lic. Sheila Beatriz Méndez Silva, Dr. Guillermo Gordillo López, Lic. Alejandra Sánchez Díaz y Lic. Marco Antonio Ballinas Hernández, Mtra. Claudia Milena Rojas Leal, Lic. José Cruz Arias Nolasco, Mtro. Rodolfo López Zapata, Nathaly Marisela Robertos Pérez.
15. Curso Medidas de Protección a Víctimas de Delitos de Violencia de Género; 26 de Septiembre de 2024, Personal operativo, Administrativo de FGE y externo. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad en línea; Docente: Dr. Manuel de Jesús Corado de Paz.
16. Curso-Taller de Especialización en Competencias para Audiencias de Juicio; 23 al 27 de septiembre de 2024, Personal operativo de FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Dirección de Profesionalización, modalidad presencial; Docentes: Oscar Martin Hernández Urbina, Brenda Anahí Aguilar Aguilar y Alberto Isaac Zarate Orantes.

Otros programas académicos:

- Ninguno

Capacitación impartida por el Sistema Nacional de Seguridad Pública en sus sedes.

- Ninguno

Cursos realizados con recurso del FASP 2024. (Fideicomiso de apoyo a la Seguridad Pública).

- Ninguno.

Personal capacitado en el trimestre: 699

- Personal operativo: **263**
- Personal administrativo: **227**
- Personal externo: **209**

Evaluaciones para permanencia en el servicio, realizadas por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado.

Evaluaciones para promoción, permanencia y nuevo ingreso en el servicio, realizadas por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado.

Evaluaciones de Promoción: **18**

Evaluaciones de Permanencia: **84**

Nuevo ingreso: **24**

Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos médico-toxicológico, socioeconómico, psicológico y poligrafía, habiendo sido evaluados durante este periodo, un total de **126** elementos (**110 operativos** y **16 administrativos**).

FISCALÍA DE PROCEDIMIENTOS PENALES

Dirección de Visitaduría

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN DE VISITADURÍA EJERCICIO 2024 (TERCER TRIMESTRE)

La misión de la Dirección de Visitaduría es vigilar la estricta observancia de la constitucionalidad y legalidad en la actuación de los servidores públicos de esta Institución, para la prevención de la comisión de conductas irregulares o ilícitas y reducir el índice de actos de corrupción, así como fortalecer la actuación técnico – jurídico de los Fiscales del Ministerio Público de la Institución, mediante mecanismos de supervisión y control que permitan combatir la impunidad.

VISITAS DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO JURÍDICO

Durante el periodo del TERCER TRIMESTRE del ejercicio 2024, se practicaron Visitas Ordinarias de Inspección y Evaluación Técnico Jurídico y Visita Especial de Inspección y Apoyo Técnico Jurídico, a las siguientes Fiscalías:

- a) Fiscalía contra la Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares
- b) Fiscalía de Distrito Metropolitana.
- c) Fiscalía de Combate a la Corrupción.

INTEGRACIÓN DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y REGISTROS DE ATENCIÓN.

- a) En lo que hace a la visita realizada a la **Fiscalía contra la Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares**, se obtuvo lo siguiente:

- Se revisaron **297** expedientes, desglosados de la siguiente forma: **139** registros de atención, **149** carpetas de investigación y **09** Causas Penales. Emitiéndose **620** recomendaciones.

b) En lo que hace a la visita realizada a la **Fiscalía de Distrito Metropolitana**, se obtuvo lo siguiente:

- Se revisaron **514** expedientes, desglosados de la siguiente manera: 173 registros de atención, 241 carpetas de investigación y 100 Causas Penales. Emitiéndose **916** recomendaciones.

c) En lo que hace a la visita realizada a la **Fiscalía de Combate a la Corrupción**, se obtuvo lo siguiente:

- Se revisaron **319** expedientes, desglosados de la siguiente manera: **130** registros de atención, **92** carpetas de investigación y **97** causas penales. Emitiéndose **525** recomendaciones.

OBSERVACIONES RESPECTO DE LAS VISITAS

a) Observaciones de la **Fiscalía contra la Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares**, se obtuvo lo siguiente:

- Conocen hechos de Homicidio, así como de restos humanos localizados.
- Las actuaciones no se trabajan en el SIJE.

b) Observaciones de la **Fiscalía de Distrito Metropolitana**, se obtuvo lo siguiente:

- No obran copias de los autos de vinculación en el expediente.
- No obran copias de las sentencias.

c) Observaciones de la **Fiscalía de Combate a la Corrupción**, se obtuvo lo siguiente:

- En algunos expedientes no se encuentran agregados los escritos de acusación.
- En el expediente no se advierte con claridad la etapa del proceso actual, ni la situación jurídica de los imputados o acusados.

ANÁLISIS REALIZADO A AUTOS DE APERTURA A JUICIO ORAL DE LAS FISCALÍAS DE MATERIA PERTENECIENTES A LA INSTITUCIÓN

Se han analizado durante este tercer trimestre, comprendido del mes de julio a septiembre de 2024, un total de **78** autos de apertura pertenecientes a diversas Fiscalías.

RECEPCIÓN DE QUEJAS

Del **01 de julio al 30 de septiembre de 2024**, se han realizado **04 asesorías** a ciudadanos, canalizándolos a la autoridad competente, puesto que los hechos por los que acuden ante esta

instancia no son de competencia de esta Fiscalía.

Por otra parte, se realizaron **02** remisiones de queja de ciudadanos recibidos físicamente y **25** vistas derivadas de las visitas efectuadas durante el trimestre por probables irregularidades, las cuales fueron remitidas al Órgano Interno de Control para su debida integración y determinación correspondiente.

FISCALIA DE DERECHOS HUMANOS

Descripción de las actividades de Capacitaciones realizadas Tercer Trimestre (Julio, Agosto y Septiembre de 2024)

La Fiscalía de Derechos Humanos, tiene como finalidad promover y fomentar en los servidores públicos de la Fiscalía General, el respeto, protección y garantía de los derechos humanos de las víctimas e imputados en el proceso penal;

Por lo anterior, me permito informar que, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2024, Se llevaron a cabo las siguientes actividades de manera virtual.

ACCIONES REALIZADAS

PLÁTICA INFORMATIVA

La actividad se realizó en el mes de Septiembre y fue dirigida a los operadores municipales del sistema de medidas de protección, en la cual se contó con la presencia de los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán, San Cristóbal, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa flores, abordando los siguientes temas:

1. Atención a víctimas del delito, Discriminación, Conceptos básicos de los Derechos Humanos, Lenguaje incluyente y no sexista.

RESULTADOS OBTENIDOS

Esta Fiscalía de Derechos Humanos durante el tercer trimestre del año benefició a: 7 personas, operadores de distintos municipios pertenecientes a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Actividad	Sesiones	Mujeres	Hombres	Total
Reunión Virtual	1	3	4	7
Total	1	3	4	7